

La Campaña

publicación anarcosindicalista
información y debate anarquista

V época. Número 23

Pontevedra, 23 de diciembre de 2014



B.K. Bangash

Editorial

El 11 de diciembre el Congreso de los Diputados aprobó la “Ley Mordaza” (Ley que se llamaría “de Orden Público” en los tiempos más descarnados y en su terror menos eufemistas de la dictadura, y que ahora lleva por nombre falso en neo-lengua oficial: Proyecto de Ley Orgánica de protección de la seguridad ciudadana). Miles de personas en multitud de ciudades españolas se manifestaron este mes de diciembre contra la aprobación de dicha Ley, destinada a la represión de los movimientos sindicales y sociales reivindicativos.

TRAS RECONOCERSE SU REIVINDICACIÓN, NIKOS ROMANÓS PONE FIN A LA HUELGA DE HAMBRE

El editorial de La Campana (nº 22, del 09.12.2014) denunciaba la situación del joven anarquista griego Nikos Romanós, quien permanecía en huelga de hambre en una cárcel griega (y, después, cuando la salud se deterioró gravemente, confinado en el hospital) desde el pasado 10 de noviembre, en protesta por la negativa judicial a concederle el permiso para asistir a las clases en la universidad, a lo que tenía derecho. Reproducimos el comunicado (del 11 de diciembre) por el que Nikos pone fin a la huelga.

Después de 31 días de dura y tenaz lucha abandono la huelga de hambre, habiendo conseguido una victoria significativa. La enmienda aprobada por el Parlamento, cuyo único destinatario soy yo, ha tenido significantes diferencias en comparación con las declaraciones iniciales del Ministro de Justicia, aceptando finalmente mi exigencia (solicitud), incluso si eso significa para mí llevar puesta una “pulsera” electrónica.

Lo único que es cierto es que esta victoria ha sido el resultado de la presión política ejercida por nosotros, por eso el mundo de la lucha y la anarquía combativa son, sin duda, ética, política y prácticamente, los grandes vencedores. Esta lucha revolucionaria polimorfa, y nosotros, como presos políticos, estamos saliendo más fuertes de esta batalla.

¡Levanto mi puño enviando mis saludos más cordiales y mi amor incondicional a todos aquellos compañeros que han estado a mi lado por todos los medios!

Solidaridad con los presos políticos. Viva la anarquía.

PD: Quiero dar las gracias también a todos los médicos del hospital, que se negaron a sucumbir a las presiones de la Fiscalía para aplicar la alimentación forzosa, y que me han apoyado en todo lo que han podido. Nikos Romanós.

MÉXICO:

PRIMER FESTIVAL MUNDIAL DE LAS RESISTENCIAS Y LAS REBELDÍAS CONTRA EL CAPITALISMO

Organizado por el Congreso Nacional Indígena y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), durante el mes de diciembre y principios de enero de 2015, tendrá lugar en distintos lugares de México (Comunidad de San Francisco Xochicuautla, municipio de Lerma, Estado de México – Amilcingo, Municipio de Temoac, Morelos – México, Distrito Federal – Monclova, Municipio de Candelaria, Campeche - Oventic, Chiapas – San Cristóbal de las Casas, Chiapas) el Primer Festival Mundial de las Resistencias y las Rebeldías contra el Capitalismo.

Las primeras comparticiones tendrán lugar en San Francisco Xochicuautla, los días 22 y 23 de diciembre. El Gran Festival Cultural se celebrará en el Distrito Federal, los días 24 a 26. La tercera compartición se producirá en Monclova, los días 28 y 29. La Fiesta de la Rebeldía y la Resistencia Anticapitalista tendrá lugar el 31 de diciembre y 1 de enero, en el Caracol de Oventic. Tras la Plenaria de Conclusiones y Pronunciamientos, celebrada en San Cristóbal de Las Casas el 3 de enero de 2015, se procederá a la Clausura.

La Campana

**publicación anarcosindicalista
información y debate anarquista**

Editado por la Asamblea Libertaria, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores “Solidaridad Obrera”

Quinta Época. Núm. 23. Se imprime el 23 de diciembre de 2014 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
Teléfono y Fax: 986 89 63 64

Correspondencia: rúa Pasantería, 1 - 3ª (36002) Pontevedra

E-mail: lacampanapdf@gmail.com
www.revistalacampana.info

Buzón de **La Campana** **Pág. 2**

Editorial: Bajo la amenaza de la “Ley Mordaza”. **Portada y pág. 3**

Operación Pandora: Nuevo montaje judicial y policial contra los anarquistas.
..... **Págs. 4 y 5**

La semana: Continuidad de las Marchas de la dignidad; “discrepancias con Madrid” **Págs. 6**

Debate: Democracia 2.0 **Pág. 7**

Debate: Aunque lo diga Blas, de punto redondo, nada. **Pág. 8**

Controversias entre amigos. **Pág. 9**

Cine: El Niño. **Pág. 10**

Mirta Aguirre: A ciegas. **Pág. 11**

Libros: Ahora sé porque cantan los pájaros enjaulados, de Maya Angelou. **Pág. 12**

Anuncios breves **Págs. 13, 14 y 15**

Huellas libertarias Vincenzo Ferrero, director de L’Emancipazione. **Pág. 16**

Dossier Número 3:

TTIP: ¡Parémoslo antes de que sea demasiado tarde! **8 páginas**



Editorial

[viene de la portada]

En estas y con estas estamos, bajo la amenaza de la Ley Mordaza, ... cuando el movimiento antiautoritario y anarquista está sufriendo en Barcelona y Madrid el montaje de la “operación Pandora”, urdido por el Ministerio del Interior con el objetivo indisimulado de criminalizar y atentar contra el mundo libertario. No habiéndose hallado en las víctimas de la acusación policial ninguna prueba, ni indicio, ni huella de acto punible alguno, ya son, al menos, siete los anarquistas que han ingresado en esta semana en la cárcel de Soto del Real

En estas y con estas estamos, bajo la amenaza de la Ley Mordaza ... cuando cinco sindicalistas de la empresa ArcelorMittal fueron condenados este mismo mes de diciembre a varios años de cárcel (en dos casos, a cinco años y tres meses y, los otros tres, a tres años y seis meses de prisión, cada uno) por afear a un esquirolo su insolidaria conducta, sin causarle más daño que “un cuadro de gran ansiedad”. Por supuesto, el hostigamiento cotidiano y la ‘ansiedad’ de los huelguistas en defensa de sus puestos de trabajo y por el pan de sus hijos no merece ninguna atención de este sistema judicial, no siendo para amenazarlos, castigarlos y encarcelarlos por años.

Los hechos sucedieron durante la huelga general del 29 de marzo de 2012. Los cinco trabajadores ahora condenados eran miembros de un piquete informativo. Al observar a un esquirolo trabajando, se acercaron a él para intentar disuadirle de su lamentable actitud y hostigarle verbalmente para que se uniera a sus compañeros. En delirante aplicación del art. 315 del Código Penal, el juez considera ahora, a todos ellos responsables de un delito “contra los derechos de los trabajadores” (¿ ... ?) y otro “de lesiones” al proferir amenazas y hacer estallar en el local petardos de feria, lo que provocó en el esquirolo un “estado de aturdimiento, sufriendo pérdida momentánea durante unos minutos de audición y un cuadro de gran ansiedad”. De una sola atacada, cinco trabajadores víctimas de la brutalidad represiva y la crueldad del régimen político y económico que padecemos.

La Ley Mordaza que acaba de aprobarse pretende aumentar la represión penal y administrativa de la acciones que arbitrariamente tilda de delictivas, con la indisimulada finalidad de acallar la protesta ciudadana o, al menos, lograr amedrentarla dotando a los tribunales y a la policía de nuevos o agravados instrumentos represivos.

En este aspecto, la nueva ley representa un paso más en la represión de la libertad de expresión, de reunión y de manifestación. Todo ello en aras de garantizar que la explotación de la clase obrera, la opresión de la ciudadanía, el saqueo del patrimonio público hacia bolsillos privados o el empobrecimiento general de la sociedad española puedan llegar a ser consideradas como situaciones normales y protegidas por la ley y, con ello, administrar, sin quebranto alguno, la tranquilidad de los corderos en las calles y la ‘seguridad’ para el conjunto de las clases y grupos que se privilegian de esta situación.

En particular, la Ley Mordaza agrava la acción punitiva en todos los sentidos. Equipara el ejercicio de reunión pacífica al empleo de armas; abusa de la prisión provisional como pena anticipada, contra la que no cabe reclamación aún cuando los afectados resulten absueltos; impone al sancionado la carga de la prueba de su inocencia; facilita a la policía la detención arbitraria; mantiene los antecedentes penales, aún después de haber cumplido la condena prescrita por ellos -con la secuela de impedir el acceso a la función pública u obtener visado en algunos países-; la amplia autonomía de la policía para reprimir violentamente manifestaciones, incluso pacíficas.

A todo ello, hay que sumar la vileza de intentar legalizar “las devoluciones en caliente” de modo que la Guardia Civil pueda rechazar y expulsar impunemente, a cualquier grupo de extranjeros ya en territorio español de Ceuta y Melilla, sin necesidad de ningún expediente judicial. Del mismo modo, la nueva Ley ampara actuaciones que hasta ahora las fuerzas policiales venían igualmente realizado pero “al margen de la legalidad”, como, por ejemplo, las identificaciones y redadas arbitrarias o las restricciones de acceso a zonas públicas.

Los anarquistas, los trabajadores y todos aquellos militantes de los movimientos sociales debemos prepararnos para contestar adecuadamente a esta Ley en cada ocasión que se tercie. De modo más intenso y redoblado en cualquier momento en que los luchadores sociales se vean amenazados, acosados y perseguidos, como ahora mismo está sucediendo a los compañeros anarquistas víctimas de la Operación Pandora o a los sindicalistas de ArcelorMittal.

OPERACIÓN PANDORA

Nuevo montaje judicial y policial contra los anarquistas

Por mandato del juez Gómez Bermúdez de la Audiencia Nacional, en la mañana del 16 de diciembre dio comienzo en Barcelona y Madrid la operación denominada “Caso Pandora” contra el movimiento anarquista y libertario. Unos 400 agentes antidisturbios han asaltado en Barcelona el centro social la Casa de la Muntanya, mientras la policía entraba en el Ateneo Libertario del barrio de San Andrés, el Ateneo Anarquista de Poble Sec y en una quincena de domicilios particulares en Barcelona y Madrid. Hasta el momento se han confirmado al menos catorce detenciones, de las cuales al menos siete han ingresado en la prisión de Soto del Real. El Magistrado también ha decretado el secreto del sumario.

Un gran operativo policial ordenado por el juez de la Audiencia Nacional, Javier Gómez Bermúdez, integrado por agentes de la División de Información de los Mossos, acompañados de un gran número de efectivos de la Brigada Móvil, tras reventar el acceso principal del edificio, ha asaltado el centro social ocupado barcelonés la Casa de la Muntanya, que este año cumple 25 años de intensa actividad social y reivindicativa

Tras la violenta irrupción los agentes procedieron a inspeccionar todos los rincones de la casa, incautarse de todo tipo de documentación y requisar los teléfonos móviles, ordenadores portátiles y todos los aparatos informáticos que encontraban a su paso. Por supuesto no encontraron ningún material explosivo o ‘terrorista’ ni nada que se le parezca.

Aparte de la Casa de la Montaña, se han confirmado otros varios registros más. En el barrio de San Andrés los Mossos registraron el Ateneo Libertario, mientras en el Poble Sec han hecho lo mismo en el Ateneo Anarquista. También se ha podido confirmar el registro de múltiples domicilios particulares en distintas poblaciones de Cataluña y en Madrid.

Nuevo montaje judicial y policial anti-anarquista

Tan falso e inútil como todos los anteriores y los que vendrán

Su única realidad es el sufrimiento que causan a sus víctimas

El área de comunicación de los Mossos ha hecho pública una nota de prensa donde atribuye el “caso Pandora” a una decisión de la Audiencia Nacional con el objetivo de “desarticular una organización terrorista de carácter anarquista en la que se le atribuyen varios atentados con artefactos explosivos” y detener a los integrantes de “una organización criminal con finalidad terrorista de carácter anarquista”, de la que, por otra parte, no se tiene otra noticia fidedigna que la presunción de estos personajes de la Audiencia Nacional que hayan podido urdir esta indecente provocación al movimiento antiautoritario.

Hasta el momento nadie se responsabiliza de informar cuál sea esa “organización terrorista” ni de qué tipo de artefactos presuntamente usó, ni de los objetivos atacados, ni de las fechas de dichos



atentados, ni de su ubicación, ni de su estructura ... nada de nada ... mejor dicho, sólo la miserable persecución y secuestro de personas por unas autoridades, ya devenidas en criminales impunes. La única organización auténticamente criminal capaz de aterrorizar a la gente con su carácter violento es el Estado, aunque no le vayan a la zaga sus cómplices más directos.

2ª gran agresión a la Kasa de la Muntanya



No es la primera vez que un cuerpo policial asalta la Kasa de la Muntanya. El 18 de julio del año 2001, el entonces delegada del Gobierno en Barcelona, Julia García Valdecasas, ordenaba el desalojo del edificio y enviaba los antidisturbios de la Policía Nacional española en la casa okupada del barrio de la Salud. Trató de justificarse la violencia del Estado alegando que desde el interior del inmueble se estaban produciendo agresiones contra los agentes que desalojaban la vivienda okupado de Can Nyoka, situada justo enfrente de la Kasa de la Muntanya. Aquella operación terminó en nada porque el juzgado de guardia de Barcelona ordenó la retirada de los agentes considerando que se trataba de un desalojo ilegal.

Nada más difundirse en Barcelona, Cataluña y en todo España la noticia del asalto, registros y detenciones, así como la confirmación de la sospecha de que estábamos ante un nuevo y multirrepetido montaje del aparato del Estado para la criminalización del los anarquistas y los movimientos sociales más reivindicativos, se multiplicaron los comunicados de solidaridad con los detenidos y las acciones de denuncia contra el atropello cometido.

Solidaridad anarcosindicalista

Como el de CNT Sabadell (fragmento): “Nuevamente nos encontramos en una macrooperación orquestada por la Audiencia Nacional y su brazo ejecutor, el cuerpo de los Mossos, de persecución y criminalización del movimiento libertario ... Parece ser que la Audiencia Nacional y los Mossos están muy preocupados por combatir un supuesto terrorismo anarquista. En cambio, no lo están en absoluto, para combatir los problemas reales que nos afectan: la corrupción política, los desahucios ordenados por la banca, la explotación y precariedad laboral, la violencia de género, etc. ... Siempre hemos tenido claro a quién sirve el estado: a los poderosos, a la clase política, empresarial y a la banca. Y no porque nos persigan dejaremos de combatirlos.”

Y de CGT (fragmento): “Nuevamente la policía, en esta ocasión los Mossos de Escuadra, han actuado bajo el amparo de la Audiencia Nacional y la legislación antiterrorista, tantas veces denunciada por propiciar la tortura. Y también otra vez los medios de comunicación abren los informativos al dictado de la policía ... ya tenemos claro que es una nueva actuación represiva en contra de espacios y personas que luchan, en el día a día, en contra de la opresión del Estado y el Capital”.

Llamamiento de la Asamblea Libertaria La Campana

En los días 16 y 17 de diciembre ya se han producido importantes manifestaciones en numerosas ciudades, como Barcelona, Girona, Madrid, Salamanca, Tarragona, Valencia, Valladolid o Zaragoza.

La Asamblea Libertaria La Campana hace un llamamiento a los anarquistas para entre todos llevar a cabo acciones de apoyo por la libertad de las personas detenidas y en contra de este nuevo intento de criminalización y persecución del movimiento antiautoritario. Lo cierto es que esta operación no es un hecho aislado, sino que se anilla como un eslabón más de una cadena que se avecina y no tiene final, al menos mientras mantengamos nuestra decisión de combatir la injusticia, la desigualdad y el autoritarismo.



CONTINUIDAD DE LAS MARCHAS DE LA DIGNIDAD

Discrepancias dentro de la Plataforma gallega por las decisiones adoptadas en Madrid

El pasado 13 de Diciembre ha tenido lugar en Madrid la reunión de las Marchas de la Dignidad, en la cual, además de valorar las acciones desarrolladas en los distintos territorios y ciudades del 24 al 29 Noviembre, se han tomado decisiones por los allí reunidos respecto de nuevas movilizaciones para el año 2015.

Entre los acuerdos adoptados destacan, entre otros:

1º) **Manifestación 21M-2015:** Volver a manifestarse unitariamente en Madrid en 21 de marzo, al cumplirse un año de la primera gran movilización de las Marchas de la Dignidad, que reunió en Madrid a más de un millón de personas, procedentes de todo el territorio español. La nueva Manifestación tendrá un formato similar a la del 22M-2014. Columnas de todas las partes del Estado marcharán sobre Madrid para volver a pedir “Pan, Trabajo y Techo”.

2º) **1º de Mayo 2015:** El 1º de Mayo las Marchas convocarán Manifestaciones unitarias en aquellos lugares que sea posible.

3ª) **22 Octubre, Huelga general de 24 horas:** Las Marchas convocarán una Huelga general “laboral, social y de consumo” el 22 de octubre de 2015.

4º) **Otras acciones y convocatorias:** Además se ha convenido también la convocatoria y/o apoyo de las Marchas de la Dignidad a un importante conjunto de reivindicaciones y una apretada agenda de movilizaciones de muy distinto carácter; Concentraciones en los consulados de Méjico para denunciar el tema de los estudiantes desaparecidos o asesinados (23D de 2014); Actuaciones contra el Paro y la Precariedad (4E de 2015); Actuaciones contra la Ley Mordaza (25E de 2015); Apoyar y convocar las movilizaciones sobre la mujer trabajadora (8M de 2015); Participar en las actuaciones que se convoquen contra el Tratado de Libre Comercio de la U.E. y EE.UU., tratando de establecer coordinaciones con las organizaciones de los países de nuestro entorno (Italia, Francia, Grecia, Bélgica, Portugal, etc...) para hacer coincidir en fechas las resistencias y luchas, de cara a darles mayor eficacia y altavoz.

5º) **Rechazo a CC OO y UGT:** También se ha acordado, por amplia mayoría, no permitir la incorporación de UGT y CCOO a la coordinación de

las Marchas, sin que ello impida a los afiliados de estos sindicatos poder acudir sin ningún problema a los actos que se convoquen.

6º) **Nueva Asamblea de las Marchas:** El 17 de Enero tendrá lugar la próxima Reunión estatal de las Marchas de la Dignidad (finalmente se realizará en Galicia), donde se concretarán algunos de estos acuerdos y el mejor modo de llevarlos a efecto, una vez que las reivindicaciones siguen siendo las mismas que se defendieron en la Manifestación del 22M-2014 en Madrid “Pan, Trabajo, Techo y Dignidad”.

Ayer, 22 de diciembre, tuvo lugar en Santiago, en el local social “A troita armada”, la convocatoria de la Coordinadora Galega das Marchas da Dignidade, para tratar de los Acuerdos de la asamblea de Madrid, propuesta de actuaciones de la Columna Gallega y, por último, la celebración en Galicia de la Asamblea estatal de Coordinación del 17 de enero.

Durante las dos primeras horas de la reunión se manifestaron las distintas organizaciones presentes, poniéndose de relieve el malestar y discrepancias de algunas de ellas, entre otras la CGT, CNT, Sindicato Labrego, Plataformas locales de Ferrolterra y Pontevedra, etc, sobre el modo de proceder en Madrid. Los allí reunidos llegaron a acuerdos decisivos sobre asuntos de gran transcendencia que ni siquiera habían sido puestos a consideración, al menos en Galicia, a las organizaciones y plataformas territoriales integrantes del movimiento. Este modo de funcionamiento no es admisible, por ser en todo semejante al ejecutivismo desde arriba y elitismo funcional, expresamente rechazados por las Marchas de la Dignidad.

Insistieron estas organizaciones en que no se deberían asumir acuerdos sobre cuestiones de este cariz –la Huelga general o el 1º de Mayo– que no se lograsen por el procedimiento acordado previamente. Es decir, en primer lugar, presentación de Propuesta, bien conocida y expresa con antelación suficiente (que garantice la oportunidad de debate en todas y cada una de las entidades integrantes y plataformas locales) y posterior celebración de la Reunión decisoria sobre el tema en cuestión.

Debate al rojinegro

DEMOCRACIA 2.0

Hainos *que* seica non son nin de esquerdas nin de dereitas, que cren vivir nunha sociedade onde xa non existe a loita de clases e onde, coma nas cancións da infancia, poderías atopar a empresarios honestos, ricos solidarios e gobernantes xustos, quizais vivindo no mesmo conto que as lebres que nadaban pola mar e as sardiñas que facían roteiros de sendeirismo polo monte.

Hainos que cren que se inventaron antonte as asembleas e as loitas, que nunha noite de verán deste segundo milenio comezou a andar o tempo, que as loitas anteriores son fotos vellas de cor sepia no álbum da historia e que as bandeiras que naceron e se alzaron nesas loitas son obstáculos na procura dunha sacralizada unidade. Unidade que devén a cotío en uniformidade e aborrece da diversidade de análises, respostas e mensaxes, para impor a mensaxe única dun suposto consenso xeral baseado na mera adición de mensaxes illadas, aparentemente validas para todos e todas, nun perigoso xogo de suma cero.

Hainos que lles abonda con ser cidadáns “numéricos”, un rexistro nunha páxina web, un comentario nun foro, un “Me gusta” baixo o vídeo do eco baleiro das verbas ocas do líder en calquera debate televisivo. Bástalles un piar no twitter dalgún manido lema en menos de 140 caracteres, logo de asinar varios manifestos, mesmo contraditorios entre si, e aportar uns euros nalgún crowdfunding moi alternativo, para rematar sendo un voto mais nalgunha urna.

Hainos que cren que con novos gobernantes, emerxidos entre palmas axitadas dalgunha das sucesivas secuelas socialdemócratas de Suresnes, acabárase coa corrupción. Seica estes novos líderes, limpos e puros, carecen por inmaculada concepción dos pecados orixinais dos vellos dirixentes, tal e como xa lle pasara a Isidoro antes de ser ex-presidente e sentarse a sufrir de mortal aburrimiento en ben pagadas cadeiras de consellos de administración de grandes multinacionais. Os novos liderados sempre parecen máis limpos e puros, ou será que o liderados de sempre semellan novos baixo as luces de cores dos escenarios televisados?. A mercadotecnia échenos os ollos de ruído ata o punto de que xa non podemos ver o que fica, deliberadamente, afastado dos focos, agochado nas cloacas de sempre.

Parece que xa non é preciso ter unha ideoloxía, que non é necesario formarse, debater cara a cara cos compañeiros e compañeiras mais próximos, podermos entre todas e todos afondar no coñecemento da nosa

situación para mellor analizar a común realidade e poderlles dar cumprida resposta aos problemas que nos afogan. Pero disque xa non paga a pena organizarse xunto aos teus iguais no centro de traballo, no barrio, na escola, nas rúas,..., asumindo con eles e elas un compromiso persoal, ético e solidario, de apoio mutuo, aportando o teu esforzo, o teu tempo e a túa cota para crear e manter unha asociación, un ateneo, un sindicato, un colectivo, ... un espazo de autoxestión e aprendizaxe mutuo onde loitar ao carón dos teus irmáns e irmás de clase, e aprender a nos gobernar por nos mesmos.

Pode que soe a vello, pero moito me temo que non se debe, non se pode esquecer aos homes e mulleres que antes ca nós soñaron crear mundos novos e que traballaron, loitaron e mesmo morreron por vivilos, conscientes de que a explotación do home polo home é o cerne das desigualdades e da inxustiza. Aprender dos seus erros e dos seus acertos, lembrando o que xa hai tempo nos escribía Ricardo Mella logo de asistir a un mitin político: “La fuerza que tú no tengas, siéndolo todo, no la tendrán unos cuantos, pequeña parte de ti mismo. Ese milagro de la política no se ha realizado nunca, no se realizará jamás. Tu emancipación será tu obra misma, o no te emanciparás en todos los siglos de los siglos”.

A pobreza, a desigualdade, a corrupción, a inxustiza, a represión, ... non son enfermidades do sistema, son os síntomas mais visibles dun sistema podre, da verdadeira enfermidade que estamos a padecer.

Se fixeramos un diagnóstico diferencial deses síntomas, como faría o tamén fenómeno televisivo Dr. House, quizais poderíamos chegar a concluír que esta democracia 2.0 que nos tratan de inocular son os antibióticos de amplo espectro (de esquerda a dereita, o espectro total) que sempre lle aplicaban aos doentes nos distintos episodios da serie. Eses antibióticos non curarán a enfermidade que nos proe as entrañas e nos destrúe, só conseguirán adormecernos durante algún tempo máis, dándolle oportunidade ao cancro para continuar, aínda máis, crescendo e estendéndose ilimitadamente ata devorar por completo o noso planeta, a nosa existencia como humanidade.

Pero tamén poderíamos facer un remedo do nada sospeitoso de ser un “revolucionario a la vieja usanza”, o 42º presidente dos USA Bill Clinton, dicindo: é o capitalismo, estúpidos.

Leoncio Ventura Magdalena

Debate al rojinegro

AUNQUE LO DIGA BLAS, DE PUNTO REDONDO, NADA

Estoy cabreado y ésta no es la mejor situación para ponerse a escribir. Y no lo estoy porque las Marchas de la Dignidad hayan lanzado la convocatoria de un paro general con la frivolidad de casi un año de antelación ni tampoco porque no haya reivindicaciones concretas salvo las consignas generales del movimiento.

Estoy cabreado por la actitud de los representantes de la CGT con respecto al tema y, en concreto, con nuestro Secretariado Permanente. Y digo nuestro porque —y esto no es baladí— soy afiliado de la CGT y tengo mis cotizaciones al día. Y a mí nadie me ha preguntado.

¿Cómo es posible que el 13 de diciembre se adopte tal acuerdo en una reunión de las Marchas con la aprobación o, al menos, el visto bueno de la CGT —según se desprende de la circular del SP— cuando tan sólo dos días antes —el 11— se celebró una Plenaria Confederal en la que se discutieron las posiciones de nuestra organización ante dicha reunión y no se planteó por el SP la necesidad de tomar una decisión sobre el asunto del paro? No hay que decir que los miembros del Comité Confederal no conocían previamente la posibilidad de que hubiese tal tema sobre la mesa y, por lo tanto, no se sometió la cuestión a debate ni en las Plenarias Territoriales ni en las Federaciones Locales.

Entonces, ¿quién y en base a qué acuerdos decidió, en la reunión de las Marchas, que la CGT apoyaba la convocatoria, a un año vista, de un paro general de 24 horas? Si la confederación no apoyó dicha convocatoria y se sometió a la mayoría, ¿cuándo se decidió que los paros de la CGT los convocan otras organizaciones? ¿Y en qué organizaciones hemos delegado o a qué organizaciones estamos subordinados?

Es posible que las reuniones de las Marchas sean abiertas en los puntos a tratar, pero nunca se puede admitir la imposición de toma de decisiones sobre cualquier cuestión que “espontáneamente” se suscite. Si los compañeros que asistieron a la reunión se encontraron con el asunto sin conocer previamente la propuesta, bien pudieron hacer como se actúa en estos casos: posponer la respuesta de la CGT hasta que la organización tuviese un acuerdo al respecto. ¡No se podría argumentar, por parte de otros, la urgencia o falta de tiempo suficiente para definirse! Si, por el contrario, la convocatoria del paro figuraba en el Orden del Día de la reunión, se habría ocultado gravemente dicha información a la organización y, por supuesto, el debate correspondiente, hecho gravísimo que me resisto a creer.

Por ello, es imprescindible que quienes hayan participado en la reunión de las Marchas y en la toma de esta decisión contesten a las cuestiones planteadas, den cuenta pormenorizada de sus actos y, si es necesario, asuman las responsabilidades a que hubiera lugar.

Son el autoritarismo y el dirigismo piedras angulares que sustentan el sistema social imperante. Sobre la idea de que la humanidad vive en un estado de minoría de edad permanente, que “obliga” a unos pocos a tomar decisiones por muchos, descansa todo el tinglado de dominación y represión que decimos combatir. Consentir que en nuestra casa se nos cuelen “blasillos” con sus formas y reflejos ejecutivistas es algo que no podemos tolerar.

Germinal Cerván



CONTROVERSIAS ENTRE AMIGOS

Cuestiones de suma (o poca) importancia

Antípodo y Odopitán son dos amigos anarcosindicalistas y campaneros. Cada lunes los encontramos en el local del sindicato pontevedrés enzarzados en fraternales discusiones. Así que, condenados que estamos a soportarlos, pensamos que la alegre condena será más llevadera si la compartimos con los lectores de La Campana.

Antípodo – El 6 de diciembre, con motivo el Día de la Constitución de 1978, una amiga militante de Podemos me invitó a asistir a una performance que esa misma mañana iban a realizar y filmar ante la Subdelegación del gobierno en Pontevedra.

Odopitán – ¿Se trataba de un acto a favor o en contra de la Constitución del 78? ¿Para exigir su reforma o su abolición? Si tu amiga no ignoraba tu filiación anarquista ¿Cómo es que te asignaba algún papel en semejante teatrillo?

Antípodo – ¡No te muerdas la lengua, no sea que te envenenes! Hablemos en serio. Han pasado dos semanas desde aquella acción y aún no estoy muy seguro de cuál pudiera ser la respuesta correcta a tus dos primeras preguntas.

Odopitán – ¿Acaso no puede visionarse la filmación y salir de dudas?

Antípodo – Tengo la impresión –no lo sé a ciencia cierta– que finalmente no se decidieron a publicar la grabación a las ‘redes sociales’. Con toda probabilidad, a causa de las discrepancias surgidas entre los propios ‘actores’ en relación a la intención de alguno de ellos de aparecer ante la cámara portando una gran bandera nacional, pretendidamente apartidista, pero que representaría, al menos simbólicamente, a todo el grupo y el acto. Pero, en cualquier caso, mis dudas no se refieren al desarrollo del acto, sino al planteamiento político de quienes lo idearon.

Odopitán – ¿Cómo es eso? Explicáte mejor

Antípodo – Básicamente el espectáculo consistió en unas doce personas situadas frente a la Cámara que las filmaba. Cada una de ellas era portadora de un billete de papel en el que había escrito un artículo de la Constitución del 78 cuyo incumplimiento era notorio. Acto seguido, cada ‘actor’ fue por turno leyendo en voz alta el texto por él elegido para, finalmente, ya todos juntos y a la vez, llevárselo a la boca y engullirlo, a modo de un ‘trágala’ simbólico.

Odopitán – Así que, según tú, leían artículos incumplidos de la Constitución ...

Antípodo – Sí. Así lo entendí. La escenificación denunciaba expresamente el incumplimiento por los gobiernos sucesivos de algunos derechos sociales (al trabajo, a la vivienda, a la salud y el bienestar, a los servicios públicos, supeditación de la economía al interés general, etc) que, sin embargo, la Constitución si reconocía expresamente. Aunque uno de ellos aludió a la entronización de la Monarquía, tuve la impresión de que consideraban la Constitución del 78 como un instrumento ya inservible a estas alturas, antes que por ninguna otra razón, porque no contemplaba con rigor

suficiente los instrumentos sancionadores (al parlamento, a los gobiernos, al poder judicial ... a las instituciones) que permitieran llevarla a efecto, al menos en esos apartados.

Odopitán – No acabo de entenderlo. ¿Proponían un mayor reconocimiento y poder al Tribunal Constitucional para llevar a cabo su tarea de custodio de la Constitución y de los derechos en ella reconocidos?

Antípodo – No, no. Más bien, defendían la urgencia de iniciar la elaboración de una nueva Constitución que garantizase del modo más eficaz el cumplimiento de aquellos fines sociales ya enunciados en la del 78 y, al tiempo, nos librase de la monarquía.

Odopitán – ¿Qué o quienes la redactarían? ¿Acaso el pueblo ‘soberano’, en democracia directa y alzado contra sus enemigos? O bien, en ausencia de pueblo revolucionario dispuesto a tan ‘loable’ propósito (¡Viva la Pepa!, se gritaba al son de los fusiles en el siglo XIX), deberíamos proceder en modo semejante al utilizado en el 78, vía consenso o pacto de la gran mayoría de los partidos según el resultado electoral y posteriormente ratificar el ‘pueblo español’ el texto en referéndum.

Antípodo – No te embales, Odopitán. Esas cuestiones que tú planteas ni siquiera llegaron a mencionarse. A lo sumo, alguno de ellos, en la conversación de café que siguió al acto, hizo referencia a “la mayoría social”, otro a la “clase trabajadora”, otro a los de “abajo” ... pero todos estos vocablos, en aquél contexto, no dejaban de ser otra cosa que eufemismos y conceptos vacíos ... retóricas para no-decir. En definitiva palabrería tras la que ocultar la secular pugna por ver qué grupo se lleva el gato al agua del poder político y logra las complicidades electorales y refrendarais necesarias para arrebatar al ‘pueblo’, al ‘demos’, a la ‘mayoría social’, a la ‘clase trabajadora’ ... el poder que pudiera tener si decidiese organizarse y emanciparse por sí mismo. Recuerda la doctrina de la Asociación Internacional de Trabajadores, hace ya más de un siglo, “La emancipación de los trabajadores será obra de ellos mismos o no será jamás”.

Odopitán – De ningún modo la olvido pues la comparto plenamente. Pero hemos de dejarlo aquí, que ya es tarde y me esperan. ¿Quedamos emplazados a seguir esta conversación otro día, pues no acabo de entender cuál es la idea que estos amigos tuyos parecen tener de lo qué es una Constitución y el papel que juegan actualmente las doctrinas constitucionalistas del Estado en la indignante realidad de las democracias occidentales.



EL NIÑO

Título original: El Niño

Año: 2014

Duración: 135 min.

País: España

Director: Daniel Monzón

Guión: Daniel Monzón, Jorge Guerricaechevarría

Música: Roque Baños

Fotografía: Carles Gusi

Reparto: Luis Tosar, Jesús Castro, Eduard Fernández, Jesús Carroza, Sergi López, Bárbara Lennie, Moussa Maaskri, Ian McShane, Luis Motilla, Mariam Bachir, Saed Chatiby, José Manuel Poga

No anda muy sobrado últimamente el cine español de películas de calidad, algo que sin duda se debe en buena medida a la escasez de medios que lastra inevitablemente la mayoría de las producciones que se ruedan en nuestro país, pero a las dificultades económicas se añade una alarmante crisis creativa que, con muy contadas excepciones, afecta tanto a los cineastas jóvenes que intentan destacar en una industria en declive como a los ya consagrados, que parecen tener dificultades para alcanzar el nivel de sus mejores creaciones. En este contexto, el cine de género se convierte en un refugio para el talento, y aquí el ex crítico y director Daniel Monzón ya ha demostrado que se mueve con soltura, por ejemplo en el thriller psicológico con *La caja Kovac* (2006) o el drama carcelario con *Celda 211* (2009), su anterior película y un gran éxito que recibió numerosos premios.

Cinco años ha tardado Monzón en poner en pie una nueva película, *El Niño* (2014) un thriller policiaco que nos traslada al complejo entorno del narcotráfico en el estrecho de Gibraltar, entre España, Marruecos y la colonia británica. Aquí se cruzan los destinos de un grupo de policías que tratan de atajar el tráfico de cocaína y la creciente violencia de las mafias internacionales con los de el Niño (Jesús Castro) y el Compi (Jesús Carroza), dos jóvenes con pocas perspectivas de futuro que comienzan a pasar pequeñas cantidades de hachís desde Marruecos en una moto de agua de la mano de un conocido de origen marroquí. La pericia y la temeridad del Niño en la conducción de todo tipo de embarcaciones le llevarán a enfrentarse con las fuerzas de la ley y, a pesar de que él y sus compañeros son solo peones

insignificantes de la organización, acabarán teniendo un papel importante en el desarrollo de los acontecimientos.

Pese a que el ritmo decae en algunos momentos y parece perderse entre demasiados elementos no del todo bien desarrollados,

los guionistas saben mantener el pulso narrativo durante casi todo el metraje sin que la película llegue a aburrir en ningún momento. La pulcritud de la puesta en escena y las secuencias de acción bien rodadas, sin necesidad de grandes efectos especiales, no restan credibilidad a la historia. Sorprende la autenticidad de los escuetos diálogos y la verosimilitud de las localizaciones, con un aire casi documental en algunos momentos.

Mención especial merece el elenco de actores, encabezado por el gallego Luis Tosar como Jesús, el obstinado policía antidroga protagonista, en una nueva colaboración con Monzón tras su enorme éxito como Malamadre en *Celda 211*, la película que le encumbró definitivamente. Le acompañan en el bando de la ley Bárbara Lennie, Eduard Fernandez y Sergi Lopez, todos ellos actores de reconocida solvencia y amplia trayectoria, a los que se opone el debutante Jesús Castro, el Niño, muy verde todavía en el aspecto interpretativo pero con una atractiva presencia y una naturalidad que encajan a la perfección con su papel y que sabe aprovechar bien el director.

En definitiva, *El Niño*, sin ser una obra maestra ni profundizar demasiado en lo que intenta contar, es una película entretenida que se deja ver sin dificultad y además nos ofrece de forma bastante verosímil una perspectiva mucho más próxima de un mundo que estamos acostumbrados a ver una y otra vez en las películas norteamericanas.

Osmundo Barros





MIRTA AGUIRRE

(La Habana, 1912
La Habana, 1980)

Desde muy joven manifestó su rebeldía política a la dictadura de Gerardo Machado, integrándose en diversas agrupaciones comunistas marxistas y feministas. Tras la revolución y la asunción del poder por el castrismo, ocupa cargos relevantes del estado, como vicepresidenta de la Federación Democrática de Mujeres Cubanas. Este poema “Aciegas”, si sincero, no encaja del todo con su indeclinable defensa de la jerarquía política, estatales y de partido, siempre guiadoras, siempre vigilantes.

A CIEGAS

A ciegas, como un niño,
Como un niño a pasos inseguros.
Yendo a poner la frente sobre el filo
de todas mis cuchillas...
Que nadie me dé luz. Que nadie tienda
un gesto en mi socorro.
Dejadme que tropiece, que me hiera,
dejadme que me caiga...

¡Nadie podrá sostenerme los pasos
si mi esfuerzo
no puede sostenerme!

Este camino yo he de hacerlo a solas...
que me ayude yo misma.
Que me alce yo y sostenga.
Que me empuje mi fuerza y sólo ella.
Que habría nadie capaz de levantarme
más alto que mi pecho
sin que la sangre huyera por mis poros,

Pequeña o no, dejadme ir a la altura
a que puedan llegar mis pies sin guía.
Dejad que pruebe mis músculos, mis nervios,
la anchura de mi espíritu.
Dejadme ser a mí. ¡Aunque no sea
cuanto hubiera podido!
Y aunque en barro se graben. ¡que sean más
las huellas de mis dedos!

Jirón de sol o sombra diluida,
dejadme ser yo misma
y buscarme yo a solas...!



AHORA SÉ PORQUE CANTAN LOS PÁJAROS ENJAULADOS - ENCONTRAOS EN MI NOMBRE

Maya Angelou

Maya Angelou ha muerto el 28 de mayo de este año, a los 76 años de edad. Desearíamos que nuestro pesar por su muerte fructifique en La Campana en un mero consejo: ¡Acercaos a la vida y obra de esta mujer excepcional ... situar sus libros, en especial su poesía, pero también sus textos autobiográficos, en algún estante bien visible y recomendado de la Biblioteca social de vuestro Ateneo Libertario e Indócil. En ellos hallaréis cómo una vida aciaga, a menudo dura y brutal, es finalmente resuelta en un canto de libertad y afán de justicia irredenta. Una canción ejemplar y dolorida –como la de todo pájaro enjaulado- de la suerte común a millones de personas, de mujeres, en todos los Sur racistas y opresivos que manchan el mapamundi.

Poetisa y escritora estadounidense negra, nacida en 1928 en St. Louis, biznieta de esclavos, luchadora por los derechos civiles, Maya Angelou, inicia su relato autobiográfico con *Ahora se porque cantan los pájaros enjaulados* (trad. español en Ediciones Ferlmar, Madrid 1976). En este primer volumen de su biografía, Maya desgranó su infancia en el Sur de EE UU. Con un lenguaje intenso, popular, agraciado de destellantes metáforas y expresiones callejeras, de réplicas directas y descripciones apresuradas, Maya nos descubre los sucesos, realidades, acasos y estigmas que se le vinieron encima desde la primera infancia, siempre afrontadas con una energía indomable.

Violada a los ocho años por el amante de su madre, cumplió su infancia y adolescencia en el tenso ambiente de la segregada comunidad negra de Stamps, siempre bajo la amenaza real de linchamiento, embreamiento o apalazamiento a cargo del Ku-Kux-Klan.

Este primer libro remata cuando Maya, que tiene dieciséis años, queda embarazada y da luz a un hijo varón. “La mujer Negra -escribe Maya Angelou, en uno de los capítulos finales de *Ahora se ...* - se ve asaltada en sus tiernos años por todas esas fuerzas comunes de la naturaleza, al mismo tiempo que se ve cogida en el triple fuego de los prejuicios masculinos, el ilógico odio de los blancos y la falta de poder de los Negros”. Más tarde añadirá: “Los infiernos vividos afilan los sentidos y endurecen la voluntad”.

De estos infiernos y esta voluntad, afirmada a cada paso de la dura juventud que vivirá Maya, nace su segunda entrega autobiográfica, *Encontraos en mi nombre* (trad. español en Editorial Lumen, Barcelona 2000). Sin embargo,

pese a la dramática naturaleza de los acontecimientos que describe, el libro no es el canto de una derrota. Más bien, late en cada capítulo un permanente y salvaje optimismo, aún cuando la acción desemboque, una y otra vez, en el fracaso; en la desolación de unas relaciones humanas -familiares y amorosas- que terminan siempre por frustrarse. Para Maya, hay siempre una rebelión que nos aguarda, un aliento que nos exalta y enaltece, por muy amargas que parezcan aquellas derrotas cotidianas y sean poderosos los infiernos que nos toca compartir.

El primer trabajo que encuentra es de cocinera en un bar criollo. Vive en una habitación realquilada con su hijito, hasta que encuentra el “primer amor” pero con un hombre casado, que no dudará en dejarla plantada, convertida en una llaga sentimental que supuraba. Poco más tarde vuelve a subir al escenario de la vida. La llaga se va convirtiendo en experiencia, que ya no llora. Se emplea como camarera en un Club y conoce a una singular pareja de lesbianas, prostitutas ocasionales, a las que convence de crear una buena casa de prostitución, en la que ella, Maya, será exclusivamente la organizadora y administradora. La experiencia acaba en huida, a riesgo de ser localizada por la policía. Sigue la rueda de los infiernos. Un enfrentamiento verbal con unas señoritas blancas, la obligará a huir de su pueblo sureño por temor a las represalias del Ku-Kux-Klan. Siguen nuevas penurias y tristes trabajos y nueva seducción, que trata de envilecerla.

Y así sigue. Es el lento caminar de los ex-hombres y ex-mujeres, de las Mayas Angelou que, poco a poco y pese a todo, levantan su humana dignidad a cada vuelta de tuerca, se yerguen de los agujeros contruidos por el descalabro social, se rebelan y se abren paso entre la sordidez de la organización social, humanizándola. “Encontraos en mi nombre” termina en este punto. A partir de aquí la vida sigue y con ella, el amor, la lucha por la emancipación de los negros, la poesía, el arte, la dignidad, la persecución política, la fama ... y, por último, en 2014 la muerte.



anuncios breves, convocatorias, intercambios

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección, basta con remitir el texto a **La Campana**, por correo [c/Pasantería, 1-3ª (36002) Pontevedra], fax 986.89.63.64 o e-mail: lacampanapdf@gmail.com

MARCHAS DIGNIDADE.

(Galicia)

Convocatoria da Coordinadora Galega das Marchas da Dignidade: Día 22 de decembro, ás 17:00h, no Centro Social “A Troita Armada (r/ Pombal, nº 18 – Compostela). Proponse coma Orde do Día: 1.- Acordos da asemblea de Madrid; 2.- Proposta de actuación da Columna Galega e 3.- Asemblea Estatal de Coordinación, día 17 de xaneiro en Galicia. (Fonte: MD Galega).

CUENTA SOLIDARIA

(Cruz Negra Anarquista)

Hemos abierto un número de cuenta en solidaridad con los compañeros y las compañeras detenidas en la “Operación Pandora” en Madrid y Barcelona. ES68 3025 0001 19 1433523907 (Caixa d’Enginyers). Para más información: solidaridadylucha@riseup.net (Fuente: Federación de Grupos de la Cruz Negra Anarquista)

LIBRO.

(Represión 1936)

Recién editado el libro “La Justicia del Terror. Los consejos de guerra sumarísimos de urgencia de 1937 en Cádiz”, de José Luis Gutiérrez Molina. Los golpistas del verano de 1936 aplicaron una represión exterminadora sobre quienes se habían atrevido a pensar que era posible vivir en una sociedad diferente. El libro está editado por la Editorial Mayi, 2014. (Fuente: Edit. Mayi).

LEY MORDAZA.

Confirmadas movilizaciones en más de 30 ciudades para pedir la retirada de la Ley de Seguridad Ciudadana. El 20 de diciembre se han convocado movilizaciones en varias ciudades de España para mostrar el rechazo de la ciudadanía al Proyecto de Ley sobre Seguridad Ciudadana aprobado el pasado jueves en el Congreso. Movimientos sociales de todo el estado salieron a la calle para pedir al gobierno la retirada de esta reforma que podría estar vigente a partir de febrero o marzo de 2015. (Fuente: NoSomosDelito)

STANBROOK.

(Documental)

Los días 3 y 5 de diciembre tuvieron lugar en Valencia y Alicante sendos actos de presentación del reportaje audiovisual producido por la CGT valenciana y Pegatum Transmedia sobre la Operación Stanbrook; un viaje realizado entre el 29 de mayo y el 1 de junio de 2014, desde Alicante a Orán, en homenaje a los 2638 exiliados republicanos que pudieron huir de las tropas franquistas, partiendo el 28 de marzo de 1936, en el último barco que salió del puerto de Alicante. El reportaje se encuentra a disposición en youtube. (Fuente: CGT-Pais Valencià).

EXPOSICIÓN LIBERTARIA.

(Valencia)

Exposición Jornadas Libertarias “El anarcosindicalismo, de la transición a nuestros días”, del 15 de diciembre al 8 de enero en Octubre CCC, Valencia. El anarcosindicalismo, movimiento sindical de carácter revolucionario y orientación anarquista, constituyó en el País Valencià una gran fuerza revolucionaria. Esta exposición muestra en imágenes algunos de los momentos claves. A través de una selección de documentos queremos recordar a sus protagonistas, evocar sus realizaciones, recuperar su memoria y reivindicar su vigencia. Organizada por CGT-Valencia con motivo de las XVI Jornadas Libertarias, con la colaboración de Octubre CCC. (Fuente: Equipo Comunicación CGT-PV)

FESTIVAL DE LAS

RESISTENCIAS. (México)

Organizado por el Congreso Nacional Indígena y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN del 2 de diciembre de 2014 al 3 de enero de 2015 tendrá lugar en distintos lugares de México (Comunidad de San Francisco Xochicuautla, municipio de Lerma, Estado de México – Amilcingo, Municipio de Temoac, Morelos – Distrito Federal – Oventic, Chiapas – San Cristóbal de las Casas, Chiapas) el Primer Festival Mundial de las Resistencias y las Rebeldías contra el Capitalismo. (Fuente: Equipo Trabajo Confederación General del Trabajo-México).

REPRESIÓN SINDICAL.

(Sollana)

La sección Sindical de CGT en la empresa Greenmed del sector agroalimentario (citricola) llama a movilizarse contra la escalada represiva que está llevando a término la dirección. Bajo el lema “CGT no se vende, a los trabajadores no los acallaréis, basta represión sindical” nos concentraremos el 23 de diciembre, a las 12:30h, en la Avda. El Romero s/n, ante la empresa. (Fuente: Equipo Comunicación CGT-PV).

CGT (Pontevedra)

El Sindicato Único de Trabajadores “Solidaridad Obrera” de Pontevedra, ya dispone de muro propio en facebook. Podéis encontrarlo como CGT-Pontevedra o en el enlace https://www.facebook.com/sutso.depontevedra.cgt/info?tab=page_info. Si es de vuestra interés clicar el “Me gusta” y compartir con vuestros amigos eventos, notificaciones, etc. (Fuente: SUTSO-CGT Pontevedra – Arousa)

ROJO Y NEGRO. (CGT)

Publicado el nº 285, correspondiente al mes de diciembre 2014 de la publicación mensual "Rojo y Negro" de la CGT. En portada destacan: "Marchas de la dignidad: unir las luchas", "Conferencia Sindical de la CGT en Jerez (respuestas y planteamientos de los sindicatos de la CGT ante las dificultades del mundo laboral y social)", "CGT negocia y lucha contra los despidos en Atento", "Frontera Sur: Ceuta y Melilla" y "40 años sin justicia para Salvador Puig Antich". (Fuente: CGT)

DOCUMENTAL SOBRE CIE's

Documental "23 30, Una historia cautiva" saca a la luz la realidad de los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) en España. Las historias personales de tres víctimas de los CIE vertebran el hilo narrativo del documental, rodado entre los meses de enero y octubre de 2014. En estos momentos se encuentra en fase de post-producción y en campaña de crowdfunding dentro de la plataforma Verkami. Se estrenará en la primavera de 2015. Web del documental: <http://2330unahistoriacautiva.com/> (Fuente: PortalOaca)

BICEL.

El BICEL, publicación de la Fundación de Estudios Libertarios "Anselmo Lorenzo", nuevamente en la calle Ya está disponible el BICEL nº 23, monográfico del centenario de la muerte del tipógrafo madrileño Anselmo Lorenzo, precursor de las ideas anarquistas en España y una de las figuras más trascendentales en la historia del movimiento obrero internacional. Contenido: Editorial / Los obreros vistos por un obrero (J. Vadillo) / Los libros de Anselmo Lorenzo (I. Soriano) / Anselmo Lorenzo en Imágenes / 'El abuelo del anarquismo' vuelve a Toledo (J.A.J) / Libros sobre Anselmo Lorenzo en nuestra librería online / 150 Aniversario de la fundación de la AIT / Actividad y presencia de la FAL. Se puede descargar libre y gratuitamente en: [Fichero pdf \(9 Mb.\)](#) (Fuente: FAL).

LIBRE PENSAMIENTO. (CGT)

Publicada el nº 80 de la revista de la CGT "Libre Pensamiento", correspondiente al Otoño de 2014. Dossier: Nuevos derechos para nuevas situaciones" y "35 años de ley penitenciaria", "Femen. El cuerpo, el primer poder" y "Grito en el eco: himnos craquelados". (Fuente: CGT).

ARTO BIZARRA

Arto Bizarra es el boletín informativo de la Plataforma vasca de solidaridad con Chiapas (PVSCH). Destacan en este número: "El gobierno vasco y la 'oportunidad de negocio' de los vascos en México", "Ayotzinapa, terror clasista", "Conmemoran 12 de octubre como Día de la Resistencia" y "EZLN y sociedad organizada iluminan Chiapas por normalistas y Yaquis". (Fuente: PVSCH).

INFORME ANUAL.

(SOS Racismo)

Presentado por la Federación de Asociaciones de SOS Racismo el Informe Anual 2013 sobre el racismo en el estado español. SOS Racismo lleva luchando en nuestro país 20 años contra el racismo y la xenofobia. Se puede consultar en www.sosracismomadrid.es/web/Documentos/2013_Informe_Anuar.pdf (Fuente: SOS Racismo)

DERECHOS ANIMALES. (Libro)

Novedad editorial: "Por encima de su cadáver. La economía política de los derechos animales", por Bob Torres. "Por encima ..." busca despertar un amplio debate en el movimiento por los derechos de los animales. Más información y adquisición en: edicionesochodoscuatro@gmail.com (Fuente: Alasbarricadas)

MEMORIA ANARQUISTA.

Publicada la autobiografía de Francisco García Barrera (1908 - 1999) bajo el título "Memorias de un libertario andaluz en la guerra civil española". Editado por Aconcagua libros, 2014. (Fuente: RojoyNegro)

JORNADAS LIBERTARIAS.

(CGT, Valencia)

Del 15 al 19 de diciembre, CGT-Valencia viene organizando las XVI Jornadas Libertarias CGT, bajo el título "¿Qué mundo queremos construir?". **17 diciembre:** 11h: Proyección película "La Cecilia" de Jean-Louis Comolli, 1975; 18h30: Charla-debate "Y nos hurtaron la memoria y la conciencia: La Transición y el movimiento obrero" con José Asensio (Coordinador documental "Valentín. La otra Transición"), Rafa Arnal (Escritor y editor) y Francisco Sanchis Ballester (Extrabajador de Macosa y militante de CNT y CGT). Modera: Antonio Pérez Collado // **18 diciembre:** 18h30: Charla-debate "En algo nos equivocamos... Decimos no a los valores del capitalismo" con Heleno Saña (Filósofo y escritor), Javier Sánchez-Gil (Jóvenes CGT) y María Alejandra Brito (Asamblea Desempleadas y Precarias CGT-Valencia). Modera: Enric Tarrida; 21h30: Performance de Cámara Destemplada en Ateneo Libertario "Al Margen" (C/ Palma, 3) // **19 diciembre:** 18h30: Charla-debate "La salida es revolucionaria" con trabajador VIO.ME fábrica griega autogestionada, Eduardo Romero (Asociación Cambalache) y José Luis Carretero (Abogado y escritor). Modera: Emilio Justicia; 21h30: Fiesta libertaria en el local de CGT. Avda. de Cid, 154-Valencia (Fuente: CGT-Valencia)

DISCORDANCIAS DE BRONCE.

(Folleto)

Coincidiendo con el 150º aniversario del nacimiento del militante anarquista José Sánchez Rosa, el grupo "Recuperando la memoria de la historia social de Andalucía" de la CGT (RMHSA de CGT-Andalucía) ha editado un folleto de título "Discordancias de bronce. Nuestra opinión sobre el sindicalismo" escrito en 1919 por el maestro anarquista José Sánchez Rosa, asesinado en Sevilla el 1 de agosto de 1936, por la trama civil que apoyó el golpe de estado. Introducción y breve biografía por José Luis Gutiérrez Molina. (Fuente: CGT-And).

CONTRA EL TTIP Y EL CETA.

Más de un millón de personas en toda Europa han firmado una Iniciativa Ciudadana Europea autoorganizada oponiéndose a los acuerdos comerciales entre la UE y EE UU. La campaña está dirigida por la coalición STOP TTIPP, con el apoyo de más de 320 organizaciones de la sociedad civil, sindicatos y organismos de protección de los consumidores de la UE. Más información sobre la campaña STOP TTIP: <https://stop-ttip.org/about-the-eci-campaign/> (Fuente: RyN)

CONGRESO ANARQUISTA.**(América)**

Kiskeya Libertaria (República Dominicana) y Taller Libertario Alfredo López (Cuba) confirman la convocatoria e invitan al Primer Congreso para una Federación Anarquista Centroamericana y Caribeña a realizarse el 21 y 22 de marzo de 2015 en Santiago de los Caballeros – República Dominicana, en el local de la Coordinadora de Mujeres del Cibao (c/ Salvador Cucurulo, nº 77). Ya han respondido positivamente a la convocatoria grupos de Costa Rica, El Salvador, Venezuela, Puerto Rico, Guatemala y otros lugares. Más información: 1congresofacc.info@gmail.com (Fuente: PortalOaca).

CERO EN CONDUCTA.

(Madrid, CNT) – Nuevo número del boletín anarcosindicalista *Cero en conducta*, el último de este año 2014. Descárgatelo libremente en: Cero en conducta nº 2 - <http://ensem.ad.cnt.es/> (Fuente: PortalOaca).

SOLIDARIDAD. (CGT, Aragón).

La CGT de Aragón hace un llamamiento a la solidaridad y la participación de todos para llevar a cabo una Campaña en defensa de un compañero de CGT despedido por la empresa Aquara (antigua Aquagest) de La Muela (Zaragoza). El compañero fue despedido a finales de octubre como represalia por haber interpuesto dos denuncias sobre incumplimientos en temas de seguridad y salud, que afectaban a los trabajadores. Se solicita que al nivel que cada cual pueda, “nos apoyéis en todos los territorios que tengáis alguna sede de lo que fue la empresa Aquagest, que en cada territorio tiene una denominación diferente, al verse visto envuelta en temas de presunta corrupción, como el caso Pokemon en Galicia. Para ello hemos iniciado una campaña de envío de fax de apoyo al compañero al nº 976294638 (Aquara en Zaragoza) con un texto como “Menos corrupción y más libertad de expresión. Contra la persecución sindical, Gerard readmisión”. También nos vamos a concentrar en Zaragoza el día 12 de diciembre por la mañana frente al Ayuntamiento de Zaragoza. Sería interesante programéis concentraciones, si no podéis en esta fecha a lo largo de diciembre y nos deis información y si puede ser fotos de las mismas. Salud y Libertad”. (Fuente: CGT Aragón).

**CONTRAGOLPES.****(JJ.LL – Madrid)**

Ya está en la calle el número 3 de la publicación bimensual “Contragolpes”, órgano de expresión de la Federación Ibérica de las Juventudes Libertarias de Madrid (FIJL). Puede encontrarse físicamente en la distribuidora de JJ.LL (los domingos en la madrileña plaza Tirso de Molina, entre 11,30h y 14:00h) y en los locales habituales (locales de CNT-AIT, librería anarquista Malatesta o en el bar autogestionado Label, entre otros. (Fuente: Juventudes Libertarias de Madrid)

TODO POR HACER.

Está libre para descargar el nº 47 de Todo por Hacer, la revista anarquista que se edita mensualmente en Madrid. Se distribuye de forma gratuita en esta ciudad y se puede descargar en www.todoporhacer.org.

Contenido: Artículos: “México, ¿Estado fallido o Estado asesino?”; “Construyendo alternativas en los albores del fin del petróleo”; “Somos la UVA. Un barrio en lucha”; Jornadas “La okupación en la batalla por la ciudad”; “El Local Anarquista Magdalena se muda”; “Este enero 18 antifascistas madrileños se enfrentan a hasta siete años de prisión”; “Sobre el fenómeno de los trabajos de mierda” // Deportes: “We are the owners. La aventura de los/as red rebels y su efecto en el Estado español” // Herramientas: “Autodefensa laboral IV: La Huelga” // Novedades y Desbordes (Fuente: PortalOaca).

No se asocia el que no es libre; se somete.

La Campana

publicación anarcosindicalista - información y debate anarquista

Quinta Época

número 23

23 de diciembre
de 2014

VICENZO FERRERO

Aquella fría tarde de abril de 1934 un grupo de agentes federales entró agresivamente en un restaurante de Oakland, en el estado norteamericano de California, para detener a dos de los empleados. Vincenzo Ferrero y Doménico Sallito, así se llamaban los dos inmigrantes italianos a los que la policía acusaba de pertenecer a grupos anarquistas y sobre los que pendía la amenaza de deportación, no tuvieron tiempo de huir. Una vez detenidos fueron llevados esposados a comisaría y, enseguida, ante un juez para someterlos a un proceso de expulsión.

La noticia de las detenciones corrió como la pólvora entre los medios anarquistas. Inmediatamente se organizó una intensa campaña de solidaridad, que evitase la deportación de los compañeros. Por todas partes se alzaron voces denunciando a las autoridades de reiniciar “una nueva inquisición contra los inmigrantes” y “retomar la infamante política racista y xenófoba de Palmer” (el fiscal que había cometido todo tipo de perjurios, alteración de pruebas y falsedades con tal de conseguir el asesinato impune de Saco y Vanzetti). Pese al esfuerzo desplegado, la mayoría de los anarquistas estaban convencidos de que, al menos en el caso de Vincenzo, el proceso abierto terminaría en una orden de expulsión a Italia. “Las autoridades –se decía en los centros obreros– no dejarán pasar esta oportunidad” de ofrecer a las comunidades inmigrantes más activas un espectáculo cruel que les sirva de aviso y escarmiento. Ninguno de los presentes ignoraba que, en aquellos momentos, imperaba en Italia la dictadura de Mussolini y que, con toda seguridad, en cuanto Vincenzo fuese entregado a los fascistas, acabaría asesinado en cualquier cuneta o víctima del pelotón de ejecución.

Vincenzo Ferrero, originario del Piamonte italiano, había llegado a San Francisco en 1905, cuando apenas tenía 20 años. El primer compañero que lo influyó hacia el anarquismo fue un albañil de Denver, aunque la influencia mayor la recibirá de su compatriota abogado, Galleani, quien, aunque no era anarquista individualista, sí era contrario a la organización formal de los anarquistas pero sí “estaba a favor de la cooperación y acción colectiva espontáneas ... Los verdaderos anarquistas italianos en EE UU

eran Pietro Gori, que se estableció en San Francisco, Errico Malatesta y Galleani. Representaban tres tipos de anarquismo, cada uno auténtico a su manera”.

La incorporación de Vincenzo al activismo anarquista se produjo muy pronto. Aún no había terminado la primera década del siglo, cuando ya era bien conocida su figura en los círculos anarquistas del Este estadounidense. De él se decía: “Era un anarquista como si de un miembro de una secta religiosa se tratara, un *fraticello* de la Edad Media, entregaba su dinero a quien lo necesitaba”.

En una entrevista concedida a Paul Avrich, Vincenzo, refiriéndose a San Francisco, declara: “Teníamos un grupo internacional –italianos, españoles,

franceses, rusos, judíos– que estuvo activo hasta la década de 1930. Cada grupo nacional tenía sus propios miembros, pero asistían a los *picnis* y a las conferencias juntos

y trabajaban juntos en las causas comunes”. Es por entonces, en la primera década del siglo, que ya aparece como miembro asiduo, entre los italianos, del grupo de afinidad anarquista *Volontà*. “Aunque era un grupo pequeño –tenía unos treinta o cuarenta miembros– poseía una sala de reuniones y atemorizaba a las autoridades”. En aquellos tiempos, “entre 1906 y 1909 había tres periódicos anarquistas italianos en San Francisco: *Cogito, ergo Sum* (Pienso, luego soy), *Nihil* (Nada) y *Aurora*.

Durante cinco años, de 1927 a 1932, Vincenzo aparece ya como director de la prestigiosa publicación anarquista *L'Emancipazione*, además de publicar números sueltos de otros dos títulos, *La Scolta* (1926) y *Golgota* (1927). Este último dedicado al proceso y ejecución de Sacco y Vanzetti.

Con estos antecedentes en su haber, Vincenzo fue convencido por sus amigos anarquistas, de no esperar a que el juez diese la orden de su expulsión a Italia. Así lo hizo, pero sin salir de EE UU, forzándose a vivir y difundir sus ideas libertarias en la clandestinidad. Cambió de nombre (*John, el cocinero*, se hizo llamar) y residencia, pero no de ideas, que mantuvo hasta su muerte, ocurrida en 1985, cuando ya había cumplido 100 años, consagrados siempre a su ideal.

